

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 46

Siendo las 16:00 horas del día Martes 29 del mes de Julio de 1997, se da por iniciada la reunión N° 46 del Concejo Municipal, contandose con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Señores Concejales, Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvares, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También estan presentes el funcionario Osvaldo Delgado R. y el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- 2do. Informe trimestral de ejecución presupuestaria
- 5.- Puntos Varios

Comienza la reunión el Sr. Alcalde cediendo la palabra al Sr. Secretario quién procede a dar lectura al Acta N° 45 de fecha 23 de Julio de 1997, la que es aprobada sin observaciones.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- 1.- De Comunidad de Trancalco, quienes solicitan audiencia para próxima reunión del Concejo.
- 2.- De la Sra. Gloria Bernal, Directora Sernam VIII Región, quién solicita audiencia para reunión del día 12 de Agosto con el Concejo Municipal.
- 3.- De la asociación de Municipalidades , Región del Bio-Bio, informando calendario del plan de capacitación de Alcaldes y Concejales, a realizarse en la Comuna de Curanilahue.
- 4.- De Asistente Social, Fundación Paula Jaraquemada A. de Lebu, informando situación Socio Económica, de la Sra. Beatriz Saavedra Rodriguez.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 29.07.97

En correspondencia recibida se lee oficio enviado a la Srta. Hilda Torres y se comenta que lo que se solicita es la nómina de los beneficiarios del Subsidio de Agua potable, con sus respectivas direcciones y actualizada.

Informa el Sr. Alcalde que fueron instaladas todas las viviendas de emergencia donadas por el Hogar de Cristo, igualmente dice que a lo mejor, nuevamente se va a tener la visita de los Jóvenes del Hogar de Cristo para ver a esas personas que anotaron como posibles necesitados de viviendas. Además dice que se está trabajando en estos momentos en el asunto de levantamiento de casas, viendo los proyectos de techumbres, hace una petición a los Sres. Concejales que le recomendaran a los Pobladores que no acudieran al Municipio a pedir techo ya que no hay. Informa que llegaron 100 viviendas de emergencias, para la Pobl. José Miguel Carrera, Esmeralda y algunos Sectores Altos.

Pide el Concejal Matamala mandar una nota de agradecimiento al “ Hogar de Cristo “ por intermedio del Sr. Felipe Baso, el Concejo aprueba lo propuesto.

Informa el Presidente que la emergencia sigue peor que antes, informa que el otro día salió a terreno al Sector Fortuna y hay unas asequias que desviaron los Pobladores y sale toda el Agua para las calles de la Pobl. José Miguel Carrera, estamos consiguiendo alcantarillas a Vialidad para hacer pasadas de aguas.

Consulta el Concejal Matamala, si se estabilizó la caída del Cerro la Fortuna, a lo cuál se informa que no, y que sigue corriéndose de a poco, además había una retroescavadora que mando Vialidad, y en estos momentos no está trabajando ya que quedo en pana.

Informa el Sr. Secretario que en el día de hoy se recibió la visita de la Sra. Silvia Salas quién andaba con el Sectorialista de Educación de la Serplac, estas personas andaban con la inquietud sobre unos fondos especiales que tienen disponible (Fide), para reparaciones de Colegios ó ampliaciones, para adecuarlos a la jornada completa y los requisitos eran que los Colegios sean de reciente Construcción, ella traía una nómina de tres Colegios, Boca Lebu, Junquillo y Pehuén, pero dice que se pensó en el Liceo B-52 a proposito de la reciente adjudicación del Proyecto Monte Grande y fueron a convesar con el Sr. Gerardo Quintana, Director del Liceo, la Sra. Silvia propuso al Director, que si sacaba la enseñanza básica, se le entregaba al Colegio la cantidad de M\$ 97.000.000 para reparaciones, a lo cuál el Director no se quiso comprometer con esta petición. Se hace un parentesis en este tema, mientras se invita al Sr. Quintana y Sr. Matus a esta reunión.

Ingresa a la sala la Sra. Oriana Sáez, Jefa de Finanza, quién da a conocer el presupuesto municipal de Enero a Junio del presente año, se analiza partida por partida el informe entregado, y se acuerda que las dudas que existan se harán llegar posteriormente.

Luego ingresan a la sala el Sr. Gerardo Quintana y Roberto Matus, jefe del DAEM.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 29.07.97

El Concejo dá sus felicitaciones al Sr. Quintana por el proyecto Monte Grande, para el cuál ha sido seleccionado el Liceo B-52.

Informa el Sr. Alcalde al Sr. Matus, sobre los temas que hay que ir visualizando para los próximos años.

Dice el Sr. Matus que no está claro donde se van a instalar los 320 niños de Educación Básica del Liceo B-52, pidiendo un estudio de Red Urbana, a lo cuál el Sr. Secretario explica que hay unos presupuestos de diversos valores y que hay una posibilidad que se pueda hacer con la asesoria de los profesionales de la Secplac del Municipio de Concepción.

Informa el Sr. Presidente que es permitido a través de la Asociación de Municipalidades, para optar por algún profesional, como es el caso de un Constructor Civil ó Arquitecto a los cuales está postulando el Municipio.

Informa el Sr. Quintana que para él sacar la Enseñanza Básica del Liceo es como penoso por todo lo que existe en el Colegio con los niños, es como un romanticismo que hay por los más pequeños.

Se informa que se está pidiendo a un Arquitecto de la Municipalidad de Concepción, si puede evaluar el estado de los Gimnasio que existen en la Comuna.

Pide el Sr. Matus que se vea la posibilidad de construir un Internado en la Comuna y ver la ampliación del Internado de Santa Rosa, a lo cuál pide Sr. Alcalde que estos casos los vea el Secplac como proyectos a futuro.

Se toma el acuerdo que primero se va a ver el estudio de la Red Urbana, para ver las posibilidades si se puede sacar la Enseñanza Básica del Liceo B-52 ó no.

Se toma el acuerdo de dar la audiencia a la Sra. Gloria Bernal para el 12 de Agosto.

Se toma el acuerdo de pasar el caso Social de la Sra. Beatriz Saavedra, al Depto. Social del Municipio.

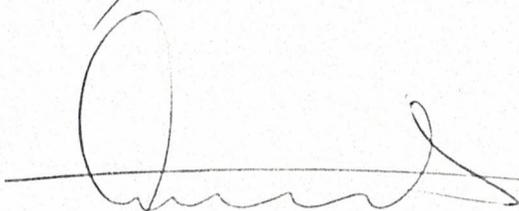
Por último, el Alcalde solicita aprobación para contratar a honorarios a una persona Técnico en Turismo, con el objeto que colabore en el desarrollo Turístico de Lebu. El Concejo aprueba la solicitado sin inconvenientes.

Sin más que tratar finaliza la sesión, siendo las 19:20 horas.

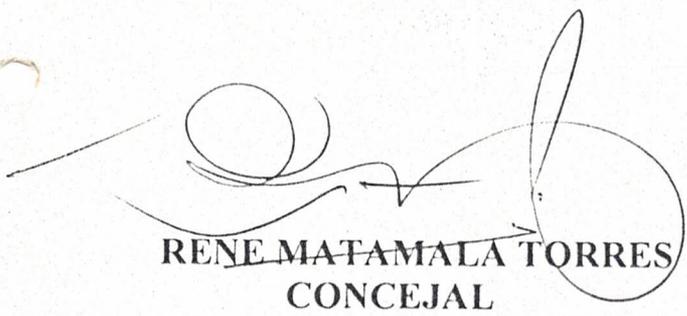
HOJA N° 4 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 29.07.97



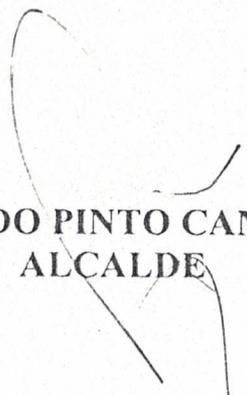
WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



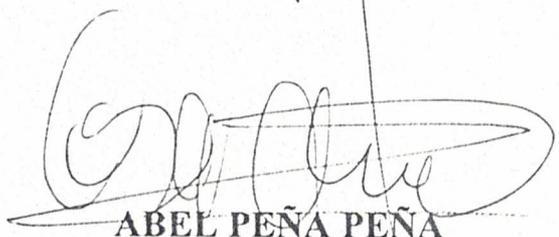
JUAN POZO ALVARES
CONCEJAL



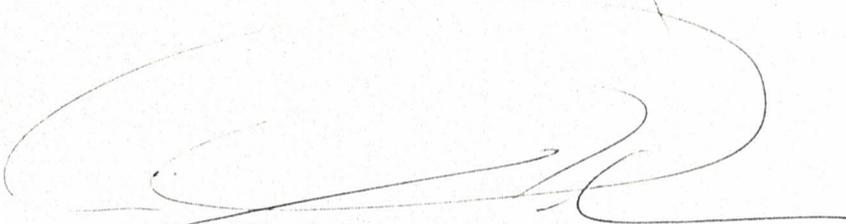
RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL

